

“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés la obra de divulgación histórica creada por el escritor, investigador histórico, novelista, autor y director de obras teatrales Sr. Don Orlando Britos.

ZAVALLO

AUTOR

“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de elevar el presente proyecto de Declaración de interés de la obra de divulgación histórica creada por el escritor, investigador histórico, novelista, autor y director de obras teatrales Sr. Don Orlando Britos.

Orlando Britos es un escritor, investigador histórico, novelista, autor y director de obras teatrales nacido en la Ciudad de Crespo (E.R.), el 6 de abril de 1943 y que actualmente reside en la ciudad de Paraná.

Sus trabajos han sido distinguidos por las dos Universidades Nacionales de la Provincia –UNER Y UADER-, por la Legislatura Provincial reiteradamente, por el Superior Gobierno de la Provincia, y por la Municipalidad de Crespo.

Su trabajo se reconoce como un gran aporte al patrimonio cultural de su ciudad, de su región, y de su provincia.

Dentro de alguna de sus obras literarias, podemos mencionar “Primer libro de Historia de la Ciudad de Crespo” (1993), “Vida y obra del poeta entrerriano P. Jacinto Zaragoza” (1995), “Segundo Libro de historia de la Ciudad de Crespo” (1996), “General Francisco Ramírez, pa’ servirle” (2001), “Urquiza de carne y hueso – Mis hijos, mis mujeres” (2007), “El día que entrevisté a Perón y a Irigoyen” (2009), “Los Pueblos de Entre Ríos, su actualidad, su historia” (2011), “Campeonato Mundial de Fútbol de Amputados 2010” (2017)

En la actualidad ha culminado su investigación “La inmigración en Entre Ríos”, de todas las inmigraciones llegadas a nuestra provincia; es una obra cuya temática, tratada así, en forma general y cronológica, no existe aún en la Bibliografía entrerriana.

También ha comenzado una nueva investigación “LOS NEGROS EN LA HISTORIA DE ENTRE RÍOS”, sumando a la literatura entrerriana una herramienta fundamental tanto de carácter histórico como social sin precedentes en el ámbito de la provincia.

Desde comienzos de su carrera ha recibido numerosas distinciones: Un trabajo de investigación histórica suyo fue “Declarado de Interés Cultural (“La Inmortalidad poética de José Eduardo Seri”), y editado, como premio a su autor, por la Universidad Nacional de Entre Ríos –UNER-. (1995); Fue

Honorable Cámara de Diputados ER

Oficina Legislativa – Tel. 4208043

Alameda de la Federación N° 156- Paraná

“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”

convocado por el Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, para integrar un equipo de cinco investigadores de historia, para desarrollar un estudio sobre la colonización alemana en la provincia de Entre Ríos, en el marco del programa de comunidades encomendado por el Consejo Federal de Inversiones (1997); La Municipalidad de la Ciudad de Crespo lo distinguió con el Premio Municipalidad de Crespo “A la Trayectoria en Teatro”. (2006); Se le otorgó el Distintivo de Honor de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Alemanes del Volga con sede en Capital Federal, en mérito a sus trabajos de investigación histórica sobre la corriente étnica de los Alemanes del Volga que se asentaron en Argentina (2007); La Asociación Camila Nievas de la Ciudad de Gualeguaychú, a propuesta del Área de Cultura de la Municipalidad de Crespo, le otorgó el “Premio a la Trayectoria Cultural en la provincia “Camila Nievas 2008”, por su aporte cultural, mensaje y compromiso social” (2008); Es declarado “El hombre del mes” por la Revista de la Asociación de Cooperativas Argentinas “ACAECER”, en Julio de 2011, con una entrevista a cuatro páginas (2011); “Los Pueblos de Entre Ríos, su actualidad, su historia”, editado por un convenio entre la Vice Gobernación de Entre Ríos y la U.A.D.E.R., en el marco de los actos oficiales del Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos celebratorios del Bicentenario de la Patria. Declarado de interés por la Honorable Cámara de Senadores de la provincia (2011); Fue distinguido por la Municipalidad de la Ciudad de Crespo, a través del Señor Presidente Municipal en un acto protocolar en el Salón de Teatro, “En reconocimiento a su trayectoria y aporte cultural a la ciudad”, en un acto homenaje el 18 de octubre (2013); “Campeonato Mundial de Fútbol de Amputados 2010” coautor con su nieto Gonzalo Gadea Britos. Declarada de interés por el Superior Gobierno de la Provincia y editada por la Editorial Entre Ríos, del gobierno de la provincia. La Historia, antecedentes, desarrollo y significación para los pueblos donde se llevaron a cabo los partidos, organizado por el Club Atlético Unión de Crespo (E.R.) (2017).

En su faceta teatral, Orlando Britos fue director de su propio elenco, desde 1993 hasta 2015 basándose en el contenido de sus propias obras. Es necesario decir, que esta cantidad de temporadas, tuvieron como marco constante y permanente, una exitosa convocatoria, que en ningún momento declinó, y que sus actuaciones siempre han sido con giras de 20 a 30 presentaciones. La sumatoria de espectadores en todas las obras escritas por su director, Orlando Britos, se aproximó a los 250.000 espectadores, récord que posiblemente sea difícil de igualar en nuestra provincia, con más de 300

Honorable Cámara de Diputados ER

Oficina Legislativa – Tel. 4208043

Alameda de la Federación N° 156- Paraná

“2020 – Año del Bicentenario de la creación de la República de Entre Ríos”

representaciones.

Las representaciones teatrales han sido desarrolladas por distintos pueblos de Entre Ríos, fundamentalmente, pero habiéndolo hecho también en la provincia de Santa Fe, de Buenos Aires, y en Capital Federal. Entre algunas de sus obras podemos nombrar, “Nuestra Historia”, “La Delfina se confiesa, mi vida junto al General Ramírez”, “Se nos casa el Sander”, entre otras más.

En virtud del aporte cultura, histórico y social que ha generado este artista local no solo en su ciudad, sino en todo el territorio de la Provincia de Entre Ríos. Entendiendo que la cultura constituye uno de los pilares fundamentales de toda sociedad y que encuadra costumbres, historias y enseñanzas, es que impulso este proyecto de declaración de interés esperando contar con el apoyo de mis pares.

Por los motivos antes expuestos es que elevo el presente proyecto de Declaración a consideración de mis pares de bancada, aguardando su acompañamiento.

GUSTAVO M. ZAVALLO

AUTOR